



San Salvador, 18 de junio de 2012

Dirección: DESPACHO MINISTERIAL.

Asunto: Referente a solicitud de refuerzo presupuestario por \$131,950.

18 JUN 2012

0000876

Licenciada
Sonia Elizabeth Cortez de Madriz
Procuradora General de la República,
Presente.

Me refiero a oficio de fecha 19 de abril de 2012, mediante el cual solicita refuerzo presupuestario por la cantidad de \$131,950, con el propósito de financiar a partir del mes de mayo del presente año, 12 plazas de Personal Jurídico por el Sistema de Contrato, las cuales están relacionadas a la próxima apertura de tres sedes de Ciudad Mujer, en los Municipios de Usulután, San Martín, Santa Ana, y reforzar la sede de Colón, proyecto que se encuentra a cargo de la Secretaria de Inclusión Social de la Presidencia de la República.

Sobre el particular atentamente me permito comunicarle, que de conformidad al análisis realizado por la Oficina Técnica de este Ministerio y teniendo en consideración los períodos de capacitación para el personal en referencia, se ha determinado que la demanda se justifica hasta por un monto de \$63,116; sin embargo, debido a la difícil situación de las finanzas públicas actualmente no se dispone de asignaciones presupuestarias que permitan otorgar refuerzos a las Entidades del Gobierno; además, no se prevé que en el corto plazo existan fuentes adicionales de financiamiento que faciliten a este Despacho atender este tipo de requerimientos, por lo que se solicita su valioso apoyo a efecto de realizar esfuerzos para cubrir la demanda antes citada, con sus propias asignaciones incluyendo el uso de economías salariales que se van a generar en lo que resta del presente ejercicio financiero fiscal y que mensualmente promedian un monto de \$58,772, para lo cual estamos en la buena disposición de autorizar las modificaciones presupuestarias que se consideren pertinentes con ese propósito.

Al hacer de su conocimiento lo anterior y en espera de su comprensión, aprovecho la oportunidad para reiterarle muestras de especial consideración.

DIOS UNION LIBERTAD

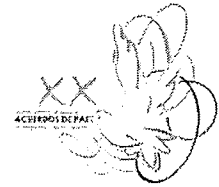


Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

C.c.: Dirección General del Presupuesto.

FECHA 19/6/12 HORA 12:45 am

RECIBIDO POR: [Signature] 1-19



ANEXO

1800 - Procuraduría General de la República

Detalle de solicitud de 12 Plazas nuevas

Unidad Presupuestaria 02 Asistencia Legal, Preventivo Psico-Social, Mediación y Conciliación

Línea de Trabajo 01 Defensa de la Familia, Niñez y Adolescencia

Detalle de Plazas	No. de Plazas	Período	Salario Mensual	Costo de Agosto a Diciembre/12
Sistema de Contratos				
Municipios de Usulután y Colón				
Abogado	4	Agosto/Dic.	1,200	24,000
Notario	2	Agosto/Dic.	1,200	12,000
Municipios de Santa Ana y San Martín				
Abogado	4	Nov. a Dic.	1,200	9,600
Notario	2	Nov. a Dic.	1,200	4,800
Sub Total	12		4,800	50,400
Aporte AFPs				6,804
Aporte ISSS				4,321
Aguinaldo				1,591
Total				63,116

